



H. Ayuntamiento de Amacueca
Administración 2015-2018
¡Gobernar y Servir Con Sentido Humano!



Pág.: 1 de
14

Revisión
A

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES, UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

CONTENIDO

Página

Departamento Responsable:

UNIDAD DE APOYO A LAS MUJERES

Fecha Original:

Enero 22 2016

Nivel de
Revisión

:
A

Descripción del Cambio:

Alta del Documento

Fecha de Revisión:

Enero 28 2016

Elaborado por:

**C. Heriberto
Dir. de Protección Civil**

Revisado por:

**Lic. Eduardo Guzmán
Ochoa
Secretario General**

Autorizado por:

**Lic. Cesar Augusto Anaya V.
Presidente Municipal**



H. Ayuntamiento de Amacueca
Administración 2015-2018
¡Gobernar y Servir Con Sentido Humano!



Pág.: 2 de
14

Revisión
A

I. Autorización	3
II. Introducción	4
III. Antecedentes Históricos	5
IV. Marco Jurídico De Actuación	6
V. Organigrama	7
VI. Estructura Orgánica	8
VII. Atribuciones	9
VIII. Misión Y Visión	10
IX. Descripción De Puesto	11
X. Hoja De Participación	14

I. AUTORIZACIÓN

AUTORIZO



H. Ayuntamiento de Amacueca Administración 2015-2018

¡Gobernar y Servir Con Sentido Humano!



Pág.: 3 de
14

Revisión
A

Con fundamento en el art. 40 Fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en relación con los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 77 fracción II de la Constitución Política Del Estado de Jalisco, expido el presente documento denominado Manual de Organización de la Unidad Municipal de Protección Civil. El cual contiene información de la estructura y funcionamiento y tiene como objetivo servir de instrumento de consulta de inducción al personal.

AUTORIZO

Lic. Cesar Augusto Anaya Valenzuela
Presidente Municipal

REVISO

Lic. Eduardo Guzmán Ochoa
Secretario General

APROBO

Lic. Moraima Enriqueta López Gutiérrez
Oficial Mayor

Fecha de Autorización	Vo. Bo. Secretario General	No. De Páginas
4 de Marzo de 2016	Lic. Eduardo Guzmán Ochoa	13

II. INTRODUCCIÓN



H. Ayuntamiento de Amacueca Administración 2015-2018 ¡Gobernar y Servir Con Sentido Humano!



Pág.: 4 de
14

Revisión
A

El presente Manual de Organización permite brindar una visión integral y acertada de la Unidad Municipal de Protección Civil. Se basa en la estructura orgánica vigente y permite brindar una visión integral para la interacción con todos los individuos de la sociedad.

La importancia que tiene esta unidad y por la cual fue creada, consiste en garantizar un entorno seguro para la vida de las personas y sus bienes, es por ello que al incluirse las acciones que en protección civil se realizan como instrumento de prevención y atención de situaciones que ponen en riesgo la vida de las personas, sus bienes así como el entorno que nos rodea. fortalecemos la Cultura de Protección Civil.

III. ANTECEDENTES HISTÓRICOS



H. Ayuntamiento de Amacueca Administración 2015-2018 ¡Gobernar y Servir Con Sentido Humano!



Pág.: 5 de
14

Revisión
A

A raíz de lo establecido por el *Sistema Nacional de Protección Civil del Estado de Jalisco*, de promover la cultura de prevención y atención a la sociedad vulnerada en momentos críticos, se tomo la decisión de crear la *Unidad Municipal de Protección Civil* en el municipio, regido por la unidad de protección civil del estado de Jalisco base Cd. Guzmán e iniciando operaciones en Enero del 2007. Formalizándose su existencia con la publicación de las atribuciones que le corresponden.

Con lo anteriormente expuesto se da cumplimiento a la necesidad de atender las contingencias y siniestros de acuerdo a la capacidad de esta unidad en coordinación con el voluntariado disponible para las diferentes eventualidades.



H. Ayuntamiento de Amacueca
Administración 2015-2018
¡Gobernar y Servir Con Sentido Humano!



Pág.: 6 de
14

Revisión
A

IV. MARCO JURÍDICO

- ✚ Constitución Política del Estado de Jalisco

- ✚ Ley General de Protección Civil

- ✚ Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco

- ✚ Ley de Servidores del Estado de Jalisco

V. ORGANIGRAMA



H. Ayuntamiento de Amacueca
Administración 2015-2018
¡Gobernar y Servir Con Sentido Humano!



Pág.: 7 de
14

Revisión
A

Organigrama General



VI. ESTRUCTURA ORGANICA

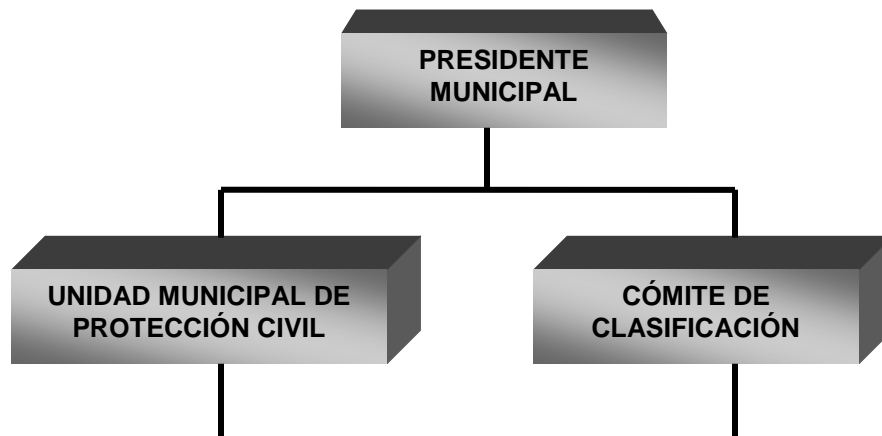


H. Ayuntamiento de Amacueca
Administración 2015-2018
¡Gobernar y Servir Con Sentido Humano!



Pág.: 8 de
14

Revisión
A



VII. ATRIBUCIONES



H. Ayuntamiento de Amacueca Administración 2015-2018 ¡Gobernar y Servir Con Sentido Humano!



Pág.: 9 de
14

Revisión
A

1. Representar al Municipio ante la Unidad Estatal.
2. Coordinar trabajos y evacuaciones en caso de un siniestro o desastre natural.
3. Formar el comité de prevención de accidentes.
4. Formación de brigada juvenil forestal y bomberos voluntarios.
5. Implementar y supervisar la realización de simulacros en todas las escuelas del municipio.
6. Invitar personal de Protección Civil Estatal, para que impartan cursos de prevención y capacitación en las escuelas del municipio.

VIII. MISIÓN Y VISIÓN



H. Ayuntamiento de Amacueca
Administración 2015-2018
¡Gobernar y Servir Con Sentido Humano!



Pág.: 10 de
14

Revisión
A

Misión

Salvaguardar la vida, los bienes y el entorno de la población ante los fenómenos perturbadores mediante acciones preventivas.

Visión

Consolidar la Unidad de Protección Civil como un área que impulse la creación, formación, capacitación y operación de brigadas comunitarias al servicio de la población.

IX. DESCRIPCIONES Y PERFILES DE PUESTO



H. Ayuntamiento de Amacueca
Administración 2015-2018
¡Gobernar y Servir Con Sentido Humano!



Pág.: 11 de
14

Revisión
A

Puesto: Director de la Unidad Municipal de Protección Civil

Nivel: II

Jefe Inmediato: Presidente Municipal

Personal a su cargo: Ninguno

Funciones y/o Responsabilidades:

Básicas:

Establecer estrategias encaminadas a salvaguardar las vidas de las personas, sus bienes y su entorno, así como el funcionamiento de los servicios públicos y equipamiento estratégico (del cual carece la unidad municipal de protección civil), ante cualquier evento destructivo de origen natural o generado por las actividades humanas diarias, a través de la prevención, el auxilio, el apoyo tanto emocional y moral para el restablecimiento de las personas afectadas, así como de los servicios públicos.

Generales

 Dirigir la Unidad Municipal de Protección Civil.



H. Ayuntamiento de Amacueca Administración 2015-2018 ¡Gobernar y Servir Con Sentido Humano!



Pág.: 12 de
14

Revisión
A

- ✚ Coordinar los trabajos operativos.
- ✚ Cubrir actividades y eventos ya sea de índole religiosa, taurina o de carácter político o tradicional, aplicando estrategias y métodos de control de multitudes y seguridad peatonal, estando alertas para actuar de forma inmediata y eficaz en caso de cualquier contingencia.
- ✚ Organizar los eventos que apoyen la formulación de los programas elaborados por el consejo.
- ✚ Actuar en las 3 etapas básicas: Antes, durante y después de un siniestro. Lo cual se traduce en asimilar cierta cantidad de estrategias: prevención, acción y relación ante adversidades.
- ✚ Llevar control de puntos de riesgo semestralmente.
- ✚ Asistir a los cursos de capacitación y prepararse lo mejor posible teórica y físicamente.
- ✚ Asistir a todas las reuniones de información como sea posible.

Escolaridad que Requiere el puesto:

Mínimo bachillerato general o equivalente, Carrera de Técnico Superior Universitario en Seguridad Laboral Emergencias y Rescates.



H. Ayuntamiento de Amacueca
Administración 2015-2018
¡Gobernar y Servir Con Sentido Humano!



Pág.: 13 de
14

Revisión
A

Experiencia o/y conocimientos que requiere el puesto:

- ✚ Planeación estratégica, convencional y participativa
- ✚ Sistemas Informáticos
- ✚ Diseño y evaluación de programas
- ✚ Conocimiento de leyes y reglamentos aplicables al sector,
- ✚ Administración en general

Habilidades:

- ✚ Liderazgo
- ✚ Don de mando
- ✚ Administración de tiempos y recursos
- ✚ Toma de decisiones
- ✚ Motivación
- ✚ Delegación eficaz
- ✚ Capacidad de análisis e interpretación
- ✚ Manejo de conflictos
- ✚ Trato cordial

X.- HOJA DE PARTICIPACION



H. Ayuntamiento de Amacueca
Administración 2015-2018
¡Gobernar y Servir Con Sentido Humano!



Pág.: 14 de
14

Revisión
A

La elaboración del presente manual estuvo a cargo del C. Heriberto, Director de la Unidad Municipal de Protección Civil de la administración 2015-2018.

C. Heriberto
Responsable de la Elaboración
Del Manual